





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Nº 172 -2021-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 0.3 JUN 2021

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Nº 127-2021-GR-JUNÍN/GRI se aprueba el Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1+440 AL 2+040" CON CUI N° 2324781, y demás documentos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad pular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía publica, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Nº 127 -2021-GR-JUNÍN/GRI se aprueba el Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1+440 AL 2+040" CON CUI Nº 2324781, con un plazo de ejecución de 150 días calendarios, por la Modalidad de Administración Directa y un presupuesto general vigente al mes de Marzo del 2021 del modo siguiente:

VALOR REFERENCIAL

: S/. 6'617.994.80

- SUPERVISIÓN

: S/. 144,142.70

LIQUIDACIÓN DE OBRA

: S/. 50,000.00

COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRA

: S/. 6'814,137.50





Que, mediante MEMORANDO Nº 1488-2021-GRJ-GRI, de fecha 01 de junio del 2021, el Gerente Regional de Infraestructura Ing. Luis Ángel Ruiz Ore, DESIGNA temporalmente al Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos como Residente de Obra. para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1+440 AL 2+040" CON CUI N° 2324781, en ese sentido el Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos, asume el cargo de Residente de Obra.

Que, mediante MEMORANDO N° 1501 -2021-GRJ/GRI, de fecha 02 de junio del 2021, el Gerente Regional de Infraestructura Ing. Luis Ángel Ruiz Ore, DESIGNA temporalmente al Ing. Carlos Alberto Pérez Rafael como Inspector de Obra del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1+440 AL 2+040" CON CUI N° 2324781, en ese sentido el Ing. Carlos Alberto Pérez Rafael, asume el cargo de inspector de Obra.

Que, mediante INFORME TÉCNICO N° 120-2021-GRJ/GRI/SGO, de fecha 02 de junio de 2021, el Residente de Obra solicita aprobación de presupuesto analítico, en el cual concluye en lo siguiente:

INFORME TÉCNICO INFORME TÉCNICO N° 120-2021-GRJ/GRI/SGO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo expuesto líneas arriba se solicita la aprobación del <u>PRESUPUESTO ANALÍTICO VÍA ACTO RESOLUTIVO</u> del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1+440 AL 2+040", con CUI N°2324781, de acuerdo a la siguiente estructura:





RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO

OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO

1+440 AL 2+04

3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

PO DE RECURSO F

NCION 15 TRANSPOR

PROGRAMA : 033 TRANSPORTE TERRESTRI

PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS VÁS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAGUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAGUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAGUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1-440 AL 2-400T

PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1-440 AL 2-040°

DEPENDENCIA

GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS

MIONTO ASIGNADO I ETAPA: SL 41

ESPECIFICACIONES TECNICAS OTRAS ESTRUCTURAS INFRAESTRUCTURA VIA COST O DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSON 346,940.13 346,940.13 8.572.20 1 544 450 40 1,553,022.60 256,556.62 1.790.315.65 2,046,872.27 4 500 00 0.00 4,500.00 99 MAQUINARIAS EQUIPOS YMOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES 0.00 40,235.00 40,235.00 0.00 870.00 870.00 ELECTRICIDAD YELECTRONICA 0.00 7.560.00 7.560.00 3.730.371.18 4.000.000.00

Que, en atención al INFORME TÉCNICO N° 120-2021-GRJ/GRI/SGO, del Residente de Obra, el Ing. Carlos Alberto Pérez Rafael – en su calidad de Inspector de Obra, mediante el INFORME N° 001- 2021- GRJ/GRI/SGSLO/IO-VIASALTERNAS-I ETAPA, de fecha 03 de junio del 2021, donde Aprueba el Presupuesto Analítico de obra del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1+440 AL 2+040" CON CUI N° 2324781, con la siguiente consideración:

INFORME N° 001- 2021- GRJ/GRI/SGSLO/IO-VIASALTERNAS-I ETAPA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo expuesto líneas arriba *SE APRUEBA EL PRESUPUESTO ANALITICO DE EJECUCION DE OBRA* del proyecto. "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1+440 AL 2+040", por un monto total de S/. 4'000,000.00 (Cuatro Millones con 00/100 soles), el mismo que fue elaborado y solicitado por el área usuaria, el cual tiene concordancia con lo especificado en el expediente técnico, con el siguiente detalle:









RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO

OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y
DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNIN - I ETAPA EN EL TRAMO
1+440 AL 2+040"

очесто

1933 IMPROPURIE TERMESTINE

MEJORAMBENTO DE LAS VIAS ATTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS, DESDE LA CALLE EVITAMENTO HASTA EL PUENTE PICHAMAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GREFO
PICHAMAQUI, DISTRITÓS DE PERENE Y PICHAMAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNIN - I ETAPA EN EL TRAMO 14460 81,2-304

GOBIENDA REGIÓNAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS

GOBIENDA REGIÓNAD DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS

MODAL, EJECUCION				N	ADMINISTRACION DIRECTA					
G	i. 5	UB iG	E	6	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO		
2 5	3	-			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
2 !	2				CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA					
1	2	3			OT RAS EST RUCTURAS					
	2	3	2	i	INFRAEST RUCTURA MAL					
1	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA- PERSONAL	0 00	346,940.13	346,940.		
1	2	3	2	5	COST O DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	8,572 20	1,544,450.40	1,553,022		
1	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	256,556.62	1,790,315.65	2,046,872		
1	3	2	1	2	MOBILIARIO	4,500 00	0.00	4,500		
	3	2	9	99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	0.00	40,235.00	40,235		
1	3	2	4	1	MOBILIARIO	0 00	870.00	870		
2	3	2	9	4	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	0.00	7,560.00	7,560.		
勮	1	ie.		200	TOTAL	269,628.82	3,730,371.18	4,000,000.		

Así mismo se solicita la aprobación del analítico de supervisión, el cual tiene el siguiente detalle:

FUNCION			15	TRANSPORTE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
PROGRAMA SUBPROGRAMA ACCION DE INVE PRODUCTO/PRO	ERSION/	'OBRA	33 65 6000002 4000081	TRANSPORTE TERRI VIAS DEPARTAMEN SUPERVISION Y LIC MEJORAMIENTO D	TALES UIDACION					
								ANALITICO II	NICIAL	
TTG SG E	SP.	ITEM	DESCRIPCIO	ON	UND.	CANT.	TIEMPO	PRECIO UNITARIO (SOLES)	SUB TOTAL	TOTAL
100	iii.g	CONTRO	L, SUPERVISIÓN Y LIQUIDA	CION DE OBRA		京野港		1.14		196,142.70
	Α	1	CONTROL DE	OBRA	Ri-	12.00	BEE E		MERCH.	55,000.0
2 6 2 3 2	6	1.1.0	PERSONAL PROFESIONAL							55,000.0
No. of Section	В		SUPERVISION D	E OBRA	NATIONAL DE			Windle of		96,500.0
2 6 2 3 2	2 6	1.1.0	PERSONAL PROFESIONAL	THE DESIGNATION OF THE PARTY OF						74,500.0
2 6 2 3 2	2 5	2.1.0	BIENES							7,000.0
2 6 2 3 2	2 6	3.1.0	OTROS SERVICIOS							15,000.0
Starte .	С		LIQUIDACION	DE OBRA	Market !	12	174	C. State		44,642.70
		1.1.0	OTROS SERVICIOS							44,642.7

Se insta a las áreas correspondientes a efectuar el trámite administrativo en cumplimiento a las funciones y atribuciones establecidas en el MOF, ROF y DIRECTIVAS INTERNAS institucionales del Gobierno Regional de Junín que regulen este procedimiento.

Que, mediante REPORTE Nº 2182 -2021-GRJ/GRI/SGSLO, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, remite APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA Y SUPERVISION del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1+440









AL 2+040" CON CUI N° 2324781, a la **Gerencia Regional de Infraestructura** para la aprobación del PRESUPUESTO ANALÍTICO mediante Acto resolutivo.

Que, la APROBACIÓN de EXPEDIENTE mediante ACTO RESOLUTIVO, constituye un PROCEDIMIENTO FORMAL PREVIO a la EJECUCIÓN de proyectos de inversión pública en el que interviene la Sub Gerencia de Estudios como evaluador directo y la Gerencia Regional de Infraestructura en la aprobación formal del contenido técnico; de conformidad con lo establecido por el inciso d) del artículo 84°, del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante ORDENANZA REGIONAL N° 304-GRJ/CR, aprobada el 22 de marzo del 2019, la cual se mantiene vigente; debiendo precisarse que las modificaciones que dichos documentos técnicos requieran, deberán seguir la misma formalidad de aprobación, mediante la emisión de un acto resolutivo meramente formal.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y contando con las visaciones correspondiente:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I TAPA EN EL TRAMO 1+440 AL 2+040" CON CUI N° 2324781, quedando según se interca en el cuadro siguiente:

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1+440 AL 2+040"

NMONICO : 213

FINANCIAM. : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO
TIBO DE BECURSOS : E

TIPO DE RECURSO : F
AÑO : 2021
FUNCION : 15 TRANSPORTE
PROGRAMA : :: 033 TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI, Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN - I ETAPA EN EL TRAMO 1-440 AL 2-4040*

DEPENDENCIA GOBERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS
MODAL, EJECUCION - ADMINISTRACION DIRECTA

MONTO ASIGNADO I ETAPA: \$1,4000,000.00 SOLES

N	ODA	L. EJ	ECU	JCION		: ADMINISTRACION DIRECTA	appearation of the same and the same	THE RESERVED IN CONTRACTOR FROM THE	
AND PROPERTY AND PARTY AND PERSONS ASSESSED.	G. G	SU Gi	IB G	EG		ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESUPUESTO ANALÍTICO GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
Ī	2 6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1-15-0-18-0-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-	NOT THE TRANSPORT OF SALES AND TORONTO.	EAST OF THE PARTY
	2 6	2		1		CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
	2 6	2	3	1		OTRAS ESTRUCTURAS			
1	6	2	3	2		INFRÆSTRUCTURA VAL	,		
1	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	0.00	346,940.13	346,940.13
	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	8,572.20	1,544,450.40	1,553,022.60
	2 6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	256,556.62	1,790,315.65	2,046,872.27
	6	3	2	1	2	MOBILIARIO	4,500.00	0.00	4,500.00
	5	3	2	9	99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	0.00	40,235.00	40,235.00
1	6	3	2	4	1	MOBILIARIO	0.00	870.00	870.00
	6	3	2	9	4	ELECTRICIDAD YELECTRONICA	0.00	7,560.00	7,560.00
720	159	E SEP	謎	307	TO.	FORAL 15	26916217.82	407/30/37/1/18	4 000000000





ARTICULO SEGUNDO. - APROBAR, el presupuesto analítico de Supervisión del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETRA HUAYAUNIOCC-HUASAHUASI, DISTRITO DE HUASAHUASI, PROVINCIA DE TARMA, REGION JUNIN", quedando según se indica en el cuadro siguiente:

FUNCION 15 TRANSPORTE PROGRAMA 33 TRANSPORTE TERRE											
SUBPROGRAMA 65 VIAS DEPARTAMEN											
ACCION DE II		OBRA	6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS							
PRODUCTO/	PROYECTO		4000081	MEJORAMIENTO DE	LA RED VI	AL DEPAR	TAMENTAL				
計議								ANALITICO I	NICIAL		
T G SG	ESP.	ITEM	DESCRIPCION		UND.	CANT.	TIEMPO	PRECIO UNITARIO (SOLES)	SUB TOTAL	TOTAL	
		CONTRO	L, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACI	ON DE OBRA					COTALLY.	196,142.7	
- Entail	Α		CONTROL DE O	BRA	100	Ph.	THE ST	- Marie 1	20.100.100	55,000.0	
2 6 2 3	2 6	1.1.0	PERSONAL PROFESIONAL	***************************************						55,000.0	
A SALE	В	di Terr	SUPERVISION DE	OBRA	5 - 6		推進生	7 - 7:194	A-MANUTE.	96,500.0	
2 6 2 3	2 6	1.1.0	PERSONAL PROFESIONAL							74,500.0	
2 6 2 3	2 5	2.1.0	BIENES						II.	7,000.0	
2 6 2 3	2 6	3.1.0	OTROS SERVICIOS							15,000.0	
e the Tr	С	in the	LIQUIDACION DE	OBRA	150	E. C.	4-180	APPENDE	12 KH 1206 (C.	44,642.7	
	2 6	1.1.0	OTROS SERVICIOS							44,642.7	

ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.

ARTICULO CUARTO. - DERIVAR los actuados a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras para los fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

Ing. ANTHONY G. AVILA ESCALANTE Gerenie Regional de Infraestructura (e) GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

> **GOBIERNO** REGIONAL JUNÍN **Lo que transcribo** a Ud. para **conocimiento** y fines pertinentes

HYO.

Mg. César F. Bonilla Pacheco SECRETARIO GENERAL



